



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Grupo Municipal

Izquierda Unida - Los Verdes - Convocatoria por Andalucía



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Secretaría General

02 MAR. 2017

REGISTRO DEL PLENO

Nº Entrada: 172 Hora: 12:00

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA DE TRANSICIÓN HACIA UN MODELO DE ENERGÍA RENOVABLE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio climático inducido por la actividad humana está directamente relacionado con la aparición de nuevas fuentes de energía basadas en la quema de combustibles fósiles y el crecimiento de las áreas urbanas. La acumulación de gases de efecto invernadero fruto de dicha actividad nos llevó a superar la concentración de 400ppm de carbono en la atmósfera por primera vez en 2013, haciendo cada vez más difícil mantener la temperatura media de la superficie terrestre a un nivel que no exceda en más de 2°C la temperatura media de la era preindustrial. El consumo energético es el responsable del 40% de las emisiones globales totales y, en los países más industrializados, llega hasta el 60 y el 70%.

A todo ello se suma que el acceso a la energía es un derecho básico para toda la humanidad, de manera que el gran reto que afrontamos en el siglo XXI es ser capaces de equilibrar la balanza en la que, por una lado, garanticemos ese derecho y, por otro, vayamos hacia una transición energética para luchar contra el cambio climático, proteger la salud de las personas, reducir riesgos económicos, financieros y tecnológicos, favorecer la máxima eficiencia en el consumo, facilitar precios predecibles y asequibles y disminuir las tensiones geopolíticas propias de un modelo sustentado en la dependencia energética.

Es preciso transformar el modelo energético actual, caracterizado por el uso de energías convencionales y grandes infraestructuras de generación, como térmicas y nucleares, en un modelo energético que se cimiente principalmente en las energías renovables, la eficiencia energética y la coexistencia de instalaciones de gran tamaño con soluciones distribuidas próximas al consumidor final.

Las energías renovables son las que representan la alternativa de energía más limpia conocida hasta el momento, las que generan más puestos de trabajo que ninguna otra, las más seguras porque no ponen en riesgo la salud en el proceso de producción y sus residuos no suponen amenaza alguna. Siendo algunas de ellas, como la solar y la eólica, fuente inagotable de energía.

El 16 de enero de 2009 el presidente Obama citó a España, junto con Alemania y Japón, como ejemplo en cuanto a los recursos que destinaba a las energías renovables. Concretamente afirmó: "Están preparados para llevar el liderazgo en esta nueva industria". Y es que nuestro país había instalado el 40% de la potencia solar mundial en 2008. Hoy nuestra contribución a la tarta global fotovoltaica es de apenas el 0,09%, a la cola de los países europeos, siendo la mayor potencia solar.

Todo ello, es el resultado de las políticas encaminadas a una penalización clara de las energías renovables. Lejos de favorecer la transición energética hacia fuentes más limpias y sostenibles, la estrategia del Gobierno central fue castigar y culpar del se castigó y culpó del déficit tarifario (la deuda que los consumidores y consumidoras, obligados por el gobierno, tenemos contraída con las eléctricas) a la producción eléctrica con energía renovables producidas en modernas instalaciones que ya empezaban a extenderse por el país.

CÓRDOBA 2016
Ciudad Europea de la Cultura



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Grupo Municipal

Izquierda Unida - Los Verdes - Convocatoria por Andalucía

En este sentido, los hitos más relevantes, en cuanto a legislación se refiere, son los siguientes:

- En 2012 el Gobierno aprueba el Real Decreto-ley 1/2012, por el que se suspendían temporalmente los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables.
- En 2014 se aprobó por parte del Consejo de Ministros el Real Decreto 413/2014 por el que se certificó el anunciado nuevo modelo de retribución de las energías renovables, cogeneración y residuos, que eliminó definitivamente el histórico sistema de primas.
- En 2015 el Gobierno aprueba el Real Decreto 900/2015, sobre autoconsumo eléctrico a través de sistemas como los paneles fotovoltaicos. Esta norma incluye una serie de peajes por el uso de la red eléctrica. Entre ellos, el llamado "impuesto al sol", que grava el autoconsumo de la energía que se produce desde esos paneles, sin tener en cuenta el balance neto, es decir, la energía que se vierte en la red por exceso de picos de producción y que no se puede recuperar sin coste. Tras las fuertes presiones de grupos de personas consumidoras, asociaciones empresariales y colectivos ecologistas, solo se libró de esta tasa a los pequeños consumidores y consumidoras (menores de 10 kw)

La reforma legislativa planteada por el Gobierno es contraria a los intereses generales, tal y como expresó Greenpeace:

- Elimina el sistema de apoyo a las energías renovables vigente desde hace casi dos décadas y penaliza a quienes invirtieron en el desarrollo de las renovables.
- No acaba con el déficit de la tarifa, ya que no aborda las verdaderas causas de su generación y solo se centra en culpar a las energías renovables del mismo.
- Beneficia a las tecnologías sucias como el gas, el carbón y la nuclear, dando incentivos como los pagos por disponibilidad y capacidad a las centrales de gas de ciclo combinado de las grandes compañías.
- Impide el autoconsumo, imponiendo peajes adicionales que hacen inviable autoproducir energía en los edificios, lo que beneficia a los grandes proveedores.
- Perjudica a la eficiencia energética y a los consumidores al hacerles pagar más gastos fijos con la subida del término de potencia.

La reforma es un claro retroceso en la política energética del Estado. Es insostenible para la economía, el medioambiente y la sociedad, y es una iniciativa elaborada al margen de la ciudadanía. Es necesaria una reforma que elimine las barreras que obstaculizan el ahorro, la eficiencia y el empleo de energías renovables.

Consecuencia de todo ello, las energías renovables pasan por muy mal momento. Los recortes han hecho estragos llevándose por delante cientos de empresas que han desaparecido, sin contar las que no se crearon, y desde 2008 la industria de las renovables ha perdido uno de cada tres empleos, lo que se traduce, según el Estudio de Impacto Macroeconómico de las Energías Renovables de AAPA, en la desaparición de 42.748 puestos de trabajo. O lo que es lo mismo, el Gobierno central va en una línea completamente contraria a la sostenibilidad ambiental y a la

CÓRDOBA 2016
Ciudad Europea de la Cultura



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Grupo Municipal

Izquierda Unida - Los Verdes - Convocatoria por Andalucía

creación de oportunidades para miles de jóvenes y nuevas empresas que se habían creado y estaban por crear alrededor del este sector.

Tal y como denunció en su momento Facua, la organización de defensa de los derechos de los consumidores y consumidoras, el Ejecutivo impone "los intereses de las grandes compañías eléctricas sobre los de la ciudadanía, a quienes perjudica económicamente". Recordando, además, que "el sistema que se perpetua con la suma de las normas aprobadas han provocado subidas de la luz para los hogares del 74,93% en los últimos diez años".

Por todo lo expuesto, se somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Córdoba la adopción del siguiente **ACUERDOS:**

1. Instar al Gobierno central a derogar el Real Decreto 900/2015 sobre los peajes por el uso de la red eléctrica.
2. Instar al Gobierno central a recuperar las primas para las nuevas instalaciones renovables, lo que permitirá a quienes la produzcan vender su energía a precios más competitivos y generará un impacto beneficioso sobre el medio ambiente, la salud, el empleo y la economía del país.
3. Instar al Gobierno Central a integrar a España en la Alianza Internacional Solar, presentada en la COP21 de París, en la que participan ya 120 países.
4. Instar a todas las instituciones nacionales: Gobierno central, autonómicas, provinciales y municipales a proponer medidas que favorezcan la implantación de energías renovables tanto en el sector público, como en el privado.

P.O. Alba Doblas Mwaude
D. Pedro García Jiménez

Portavoz Grupo Municipal IULV-CA



CÓRDOBA 2016
Ciudad Europea de la Cultura

